

LA SITUACION DE GALICIA,

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Este periódico sale todos los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripción 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripción, podrán jirar por correos el importe de ésta, á favor del ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA. Las comunicaciones y remitidos se dirijirán á la redaccion, establecida en la Calle de la Platería N.º 3. francos de porte. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos línea y todo lo que pase de ésta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

Todo nos hace creer que la marcha de los negocios va á tomar un rumbo poco favorable al partido que defendemos, y á las personas que lo sustentan con el convencimiento y energía propias de una causa noble i civilizadora, que triunfante ó vencida presenta siempre la enseña del progreso y de las reformas.

El partido retrogrado, enemigo encarnizado del pronunciamiento de setiembre, y de los hombres que en aquella revolucion memorable tomaron parte y se alistaron en la bandera constitucional, despues de la leccion sublime que allí sufrió y de la catástrofe de 7 de octubre, vuelve ahora á cobrar nuevos bríos y tiene la impudencia de atacar al progresista echándole en rostro los estados de sitio, los bombardeos, las ilegalidades y otras medidas fuera de la ley, adoptadas por el actual ministerio; para escarnecer á todo un partido político que rechaza con indignacion los actos ilegales que no le pertenecen y que anatematizó siempre, ora en el parlamento, ora en los periodicos que lo representan.

Nosotros contemplamos con dolor y amargura á un ministerio, que por real orden manda disolver y desarmar á batallones de M. N.º: vemos tambien que ni la ley de 3 de febrero, ni la orgánica de esta institucion facultan al gobierno para que de real orden pueda disolver ni una compañía de la milicia: igualmente nos lamentamos de esa manía de estados de sitio, de esos bombardeos y otros actos de suyo calificables, y que repueban la opinion pública y lo mas escogido del partido á que pertenecemos; pero aunque pudieran afectarnos mas ó menos estos estravíos, no por eso faltará el valor bastante para preguntar á los hombres de paz, orden y justicia: si no fueron ellos los que plantearon esos hechos, y sobre los que basaron un sistema de fusilamientos y cadalsos; y si los Meers, los Arrazolas, Palareas y Cleonards no han prostituido la legislacion, caracterizando sus sanguinarios hechos como medidas ordinarias de gobierno. Y este atentado fué contagioso, por que generalmente lo son para los gobiernos que no respetan los principios, y adoptan los sistemas es-

cepcionales y los mandos espeditos.

No se crea que nos hallamos poseidos de un terror pánico, ó de una desconfianza que nos haga mirar como perdida la causa que sustentamos: no abrigamos tanta cobardía, ni tal poquedad de ánimo que recelemos ver triunfantes á los carlino-retrogrados, por los errores que pueda cometer un ministerio imprevisor, á la par que desatentado. Cualquiera que sea el ecsito de esta situacion azarosa, y por mas incierto que sea el porvenir, nuestros principios quedarán triunfantes, y las armas con que combatimos serán victoriosas; por que hasta ahora hemos vencido á nuestros enemigos, y no han sabido sino huir cobardemente delante de nosotros.

Y ahora preguntamos al gabinete actual, que nos diga sinceramente ¿que origen reconoce y en donde busca su robustez, su apoyo y su popularidad? ¿Que partido es el que elige para que le confirme, la utilidad de su sistema ó le apoye en la crisis que le agobia? ¿Acaso el parlamento? ¡Oh! el parlamento no; por que en vez de agradecerle un mensaje de amonestacion le ofreció luego la proroga, y tal vez, en seguida la disolucion. ¿Buscará el auxilio de la Milicia para que le sancione el desarme de sus colegas, ó el bombardeo de los pueblos? No, y mil veces no: esa institucion y esa fuerza solo sostienen á los que no emplean la fuerza cuando la ley la emplea, y á aquellos ministerios que son el eco de la opinion pública, por que son los que pueden contar con la fuerza popular. ¿Donde buscará, pues, el ministerio actual su vida y su duracion?

No basta establecer el orden en Barcelona, ni que juzgue quedaron allí triunfantes la Constitucion y las leyes; se precisa ademas que éstas imperen, y que despues de la tormenta venga la calma, á fin de que adopte un sistema legal, constitucional, sin mezcla ninguna del aparato de fuerza, que si intimida no sosiega, si alarma no convence. No caigamos, no, en la peor de las anarquías, que es la anarquía de un gabinete; por que ésta trae consigo la de las leyes, y es la mas calamitosa y detestable.

Si se entra por el camino de las infracciones para precipitarse en el de las arbitrariedades, no podríamos reprender á los Arrazolas, á los Ofalias y á otros que han oprimido y subyugado un partido, con el objeto de preparar un cambio político meditado y formulado en ciertos talleres, para hacer retrogradar la España del movimiento progresivo que le dió una Constitucion de origen popular, y á la que todos debemos prestar una obediencia y un culto religioso; pero desgraciadamente se observa que los ministros la miran como un freno del que procuran librarse, segun reconocemos en todos los hasta aquí habidos, puesto que ninguno de ellos ha dejado de rasgar una hoja del gran libro de nuestros derechos políticos, los unos atacando la seguridad individual, los otros borrando el artículo sobre presupuestos, no pocos acometiendo la loca y temeraria empresa de combatir la libertad de imprenta; y aun hubo alguno de ellos que en pleno parlamento se arrojó á decir, que no podía gobernarse con la Constitucion actual.

Estos funestos ejemplos no pueden reanimar el espíritu público, y escitar el entusiasmo de los pueblos hácia la Constitucion y el progreso, cuyo entusiasmo se ha tratado de entibiar, con gran perjuicio de nuestra causa.

Nosotros, pues, no anhelamos solamente salvar la España de las garras del partido carlino-retrogrado que la ha tenido oprimida y nuevamente aspira á oprimirla: queremos que se eleve al grado de poder de que es susceptible, y que se derramen en ella todos los bienes que la actual Constitucion puede darnos; estinguendo toda tendencia despótica, todo sistema opresor que, ora con lentitud, ora con celeridad, ya tenebrosa ó paladinamente amenace nuestra ecsistencia política y constitucional. Declaramos tiempo ha cruda guerra á todo ministerio que emplee la fuerza como elemento de su sistema, y que no gobierne á los pueblos con medios puramente constitucionales. La sangre de tantos valientes que se ha derramado por defender la libertad, la de nuestros her-

manos, de nuestros hijos y de nuestros correligionarios, no debe haberse vertido inutilmente.

Nada perjudica tanto á los gobiernos representativos como este estado de indecision y estas crisis, que les privan de prestigio y amortiguan el espíritu público. Por fortuna el curso de los asuntos políticos no permitirá largo tiempo entre nosotros tanta indecision y tanta fiebre, y la fuerza de los sucesos acabará de demostrar con mas ó menos evidencia y con un convencimiento doloroso, la ineficacia del sistema seguido hasta aqui; y no tardaremos, á nuestro juicio, en ver un ministerio que con la firmeza digna de la causa que defendemos, llegue á un término mas feliz del que nos espera, si el actual insiste en un terco empeño que podrá producir lamentables desastres.

CRÓNICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

Inglaterra

Londres 17 de diciembre.

Se lee en el *Standard*:

«El mayor Malcoln, secretario de la legacion de China, debe volver mañana á esta con el tratado de paz con la China, ratificado por la Reina. Se embarcará en el vapor *Locusto* para Malta á reunirse con sir E. Pottinger y sir H. Gouh.»

—El mismo periódico anuncia que el almirantazgo inglés acaba de dar órdenes para armar varios navios de línea.

Francia.

Se lee en el *Constitucional*, periódico hostil al actual gabinete:

«Los diputados llegan en gran número á París: cerca de 240 se han hecho ya inscribir en la cuestura: las reuniones de la sala de conferencia han sido repetidas y muy animadas.»

«Parece que las impresiones que los diputados traen de sus departamentos son poco favorables al ministerio y que la gran mayoría de los recién llegados no oculta su desaprobación hácia la política inhabil que pone en peligro el porvenir del país. Cierta número de diputados de los centros no espresan menos vehemencia y decision que sus colegas de la oposicion.»

El rey Luis Felipe por decreto del 16 ha promovido al grado de oficial de la legion de honor al capitán de corbeta Gatier comandante de las fuerzas navales francesas apostadas en Barcelona.

S. M. no presidió tampoco el dia 20 el consejo de ministros; pero tuvo larga conferencia con los señores Molé y duque Decazes.

RESOLUCIONES DEL GOBIERNO.

Por decreto fecha 21 de diciembre en Sarriá ha sido relevado el general D. Antonio Van-Halen, conde de Peracamps, de los cargos de capitán general del segundo distrito y general en jefe del ejército

de Cataluña, nombrando para que los desempeñe al teniente general D. Antonio Seoane.

Por las contadurías generales de valores y distribucion se ha pasado una circular en que se hacen varias prevenciones para el régimen y despacho de los negocios de la contaduría general del reino que se ha de instalar el 1.º de enero proximo.

DOCUMENTO NOTABLE.

Los diputados por la provincia de Barcelona han dirijido la siguiente esposicion al regente del reino.

Sermo. Sr. Los diputados por la provincia de Barcelona que suscriben, no pueden ya abstenerse de manifestar á V. A. el profundo dolor con que han visto las medidas adoptadas por el gobierno contra la ciudad de Barcelona:

Débase á lo que se quiera la conmocion de esta ciudad desdichada, siempre resulta que el gobierno de V. A. no ha obrado dentro del circulo de la ley, ha desatendido los votos de las cortes, ha infringido la constitucion del estado y se ha mostrado sordo á la voz de la humanidad.

Indignos serian de representar la provincia de Barcelona los diputados infrascriptos, si á la vista de tantos desafueros y escándolos, ya que no pueden dejar oír su voz en el seno de la representacion nacional, no elevasen á V. A. las sentidas y amargas quejas que hasta ahora han devorado, de por junto con sus representados. Fieles intérpretes de los sentimientos y deseos del país que los honro con su confianza, acuden á V. A. para que se ponga pronta y eficaz término á los males que están afligiendo á la industriosa y patriótica ciudad de Barcelona, digna por tantos titulos de mejor suerte.

La ley, la justicia, la politica y la humanidad demandan una medida energica y digna de una nacion libre

Los ministros actuales no pueden gobernar por mas tiempo la nacion. Con ellos deben desaparecer sus providencias anticonstituciones y si á las cortes pertenece usarlos y juzgarlos, á V. A. corresponde retirarles inmediatamente la confianza.

Tales son, serenísimo señor, los sentimientos y deseos de los diputados que suscriben, y esperan que V. A. los tomará en consideracion. Madrid 25 de diciembre de 1842.—*Sermo. Sr.—Pedro Mala.—Joaquin Alcorisa.—Juan Vilaregut.—Antonio Vidal.—Pablo Pelachs.*

En materias de elecciones de ayuntamientos se ven cosas estupendas: en Reus han tenido á bien los electores reelegir dos de los alcaldes y nombrar otro que solo lleva un año de vecindad. Las leyes no son nada, nada valen en esta época de desorden.

Mucho ha dado que hablar estos dias la carta que dicen ha escrito el famoso Gutierrez á un amigo suyo, manifestando temores de que la dictadura militar se entronice y arrepentimiento de haber concurrido á ello con sus fuerzas. Y no solo es el señor Gutierrez de los arrepentidos, sino que tambien lo es el general Serrano, si hemos de dar crédito al *Pabellon Español*. Dice este periódico que dicho general, seriamente alarmado por lo que está pasando en la capital del principado, ha solicitado volver á esta corte, dejando el cargo de jefe de E. M. general, y no se le ha permitido.

Continua siendo un misterio si las cor-

tes se abrirán ó serán disueltas. He aqui lo que dice un periodico de hoy:

«Despues de todo lo que se ha dicho acerca de si las cortes se reunirán ó serian disueltas, hemos sabido con bastante certeza que habiendo mediado diferentes comunicaciones entre los ministros que residen en Madrid y el cuartel general del duque, no hallandose aquellos enteramente conformes, se ha aplazado la resolucion de tan grave negocio para cuando regrese el general Espartero á la corte. Entonces se procederá con arreglo á las circunstancias del momento, y segun lo esijan los acontecimientos que parece nos prepara la diplomacia europea. Se dice que los ministros de Madrid considerandose poco seguros en sus sillals si opinaban por la disolucion de las cortes, porque de este modo abrian la puerta á la pandilla Gonzalez-Infante que hace hoy todo género de esfuerzos para volver á apoderarse del mando, han adoptado aquel aplazamiento con el objeto de ganar tiempo y poder contar con el apoyo de un personage extranjero.»

(Del Castellano.)

CRÓNICA GALLEGA.

Coruña, 26 de diciembre.

Ayer se reunieron los electores parroquiales de este distrito municipal para nombrar concejales para el año próximo; habiendo resultado elegidos los ciudadanos siguientes:

Para Alcaldes.

D. Juan Vilar.
D. Francisco Ortega.
D. Joaquin Castro Lamas.

Id. Regidores.

D. Antonio Codesido.
D. Juan Bautista Labaca.
D. Diego Basadre.
D. Francisco Sangro.
D. Martín Sanjurjo.
D. Fernando Vildósola.

Procurador Síndico.

D. Plácido Muñiz.

En esta ciudad se goza de tranquilidad, á pesar de que las noticias de Barcelona, el desarme de la milicia nacional de Sevilla y de otros puntos, la falta de seguridad personal que se nota en muchas partes, y el empeño de que unos ministros sin concepto público hayan de continuar al frente de los negocios del estado, han alarmado de tal modo los ánimos que infunde muchísimo recelo la situacion presente.

Se nos asegura que el juez de 1.ª instancia de este pueblo, está nombrado fiscal de la audiencia territorial de Mallorca, y que muy en breve marchará á posesionarse de su nuevo destino: los curiales parece que se alegran con la salida de este funcionario.

(De nuestro corresponsal.)

Vigo, 28 de diciembre.

La noticia del desarme de dos ba-

batallones de milicia nacional de Sevilla, una Compañía en Extremadura, y toda la de Valencia, causó una sensación profunda, no solo en los vecinos de este pueblo eminentemente liberal, sino también en los ciudadanos armados. Desde que se supo de tales acontecimientos, y de otros no menos colosales que, dicen, se preparan para el porvenir, parece que se nota en los semblantes una ansiedad de que llegue el día, no de fomentar un *motin*, sino de hacer justicia á los defensores de la constitución de 1837, rechazando con la energía y decisión nacional las pretensiones ilegales de los que quieren acabar con la milicia ciudadana y libertad de imprenta. Alerta pues, señores Redactores, que nosotros ya lo estamos y haremos que lo estén todos los de esta provincia, no para atacar la constitución, sino para defenderla en toda su pureza, mientras que el pueblo, en uso de su soberanía, no la varíe.

(De nuestro corresponsal.)
Cotovad, 28 de diciembre.

Por este país circula la noticia alarmante de que el ministerio desarmó algunos batallones de nacionales en Sevilla y Valencia, después de haberlo verificado con los de Barcelona: dicen que muy luego se hará extensiva esta medida á otros pueblos. Mucho necesitamos, no solo las armas con que nos defendimos y al país de las bordas facciosas, sino algunas más. Cotovad dentro del círculo constitucional, desea acreditar lo que vale y lo que puede, á la manera que lo acreditó en la guerra de la independencia cuando con paños asaltó la plaza de Vigo, é hizo capitular á gefes franceses que la guardaban. Recordamos con tiempo este hecho histórico, para que se sepa lo que puede esperarse de los pueblos cuando se les sabe conducir.

(De nuestro corresponsal.)
Carballino, 26 de diciembre.

En este partido todas las municipalidades pertenecen al partido progresista, á pesar de los esfuerzos y estensas combinaciones del partido carlino-retrogrado en el que figura como elemento más influyente el clero parroquial; y en el ayuntamiento de Irijo siempre se hace muy notable cierto adalid de corona, que muchos años ha se le pasó por las mientes el hacer de gobernador general del distrito de la Montaña. De todos modos nos felicitamos de que hubiese salido presidente del ayuntamiento de la capital el esforzado patriota D. Valentin Fernandez, bien conocido por sus sacrificios en favor de la causa de la libertad.

(De nuestro corresponsal.)
Lugo, 27 de diciembre.

Terminó con felicidad la lucha electoral, resultando elegido para alcalde el patriota diputado D. José Arias de la Torre. Se observa en esta población un fenómeno sorprendente. Mientras que en las principales capitales de Galicia se está contemplando una sensible división entre los progresistas: aquí reina una unión admirable en el partido, y esta misma unión es la que hace se obtengan victorias tan completas, como las que conseguimos en estos últimos tiempos. Están ya aprobadas la mayor parte de las elecciones en los partidos rurales.

El Sr. Gatell presenta bastante actividad é inteligencia en su administración.
(De nuestro corresponsal.)

Barco de Baldeorras, 27 de diciembre.

El periódico que VV. redactan se lee aquí con bastante afición. La lucha electoral para las municipalidades ha sido en algunos distritos bastante activa; pero felizmente el partido progresista salió victorioso; no obstante que por esta vez no se descuidaron los cangrejos en solicitar y trabajar por el mando municipal, con el santo objeto que podran VV. calcular.

(De nuestro corresponsal.)

Estrada, 28 de diciembre.

La elección municipal salió completamente progresista, resultado un ayuntamiento compuesto de honrados propietarios y de mucho prestigio en el país. Este pueblo mejora cada día y se han hecho en este año obras de utilidad conocida, tales como la cárcel, mejoramiento de la carretera y otras.

(De nuestro corresponsal.)

ASUNTO FILOSÓFICO.

(Conclusion.)

Sr. Director de la *Situación de Galicia*: cumpla con lo que dejé pendiente al fin de mi comunicado del n.º 26, i con esto doi por concluido el **Asunto filosófico**, que comencé en el n.º 21 de su interesante periódico.

Nuestro desventurado defensor de una gran causa dice en la pág. 37 lo siguiente: «Los estudiantes gallegos, que hayan asistido á la cátedra de Historia natural (de la universidad literaria de Galicia), regida (sería mejor desempeñada) por un docto profesor (es el Dr. D. Antonio Casares, boticario en esta ciudad), no creerán seguramente que un niño pueda vivir diez años andando sobre las manos, porque no hai tragedas que reciban tal piedra de molino.» Suplico por amor de Dios la compasión del público en favor de la pobre criatura, que dictó lo que se acaba de ver. En esta misma ciudad hai por desgracia algunos muchachos de diez i siete ó diez i ocho años, que están en este caso: hai hombres que hace cuarenta i tantos se hallan en el mismo caso i con salud robusta: hai de estas desgracias por todas partes como todo el mundo sabe. Vengamos al *docto profesor*, de que tan satisfecho está el *presbítero católico*, autor del escrito, que dió origen á mis comunicados.

Este docto profesor enseñó en febrero del año de 41 públicamente en su cátedra delante de más de cien estudiantes, además de algunos Doctores i Catedráticos el grandísimo asunto del *Origen del Hombre* de la manera siguiente: «La fuerza organizadora del Globo se fué incorporando poco á poco en el discurso de muchísimos siglos, i según los respectivos grados de incorporación fué produciendo en la superficie del Globo los seres orgánicos, primero los vegetales, i luego los animales, todos ellos según la respectiva escala de mayor perfección, yendo de lo menos á lo más: i así es que la producción del Hombre fué la últi-

ma de todas: esto confirman los restos de seres orgánicos que han podido hallarse en los diferentes terrenos, capas ó estratos del Globo á consecuencia de las escavaciones más profundas que se han logrado hacer: en una palabra, no se encuentran esqueletos del Hombre, i sí de los demás animales en los estratos, capas ó terrenos más antiguos del Globo, porque la fuerza organizadora de este no se había incorporado aun lo suficiente para esta producción.»—Tal doctrina es algo menos que el puro Panteísmo, porque según aparece claramente de ella el tal Dios fué criándose como un chiquillo.—Yo más que pasmado de oír esto, concluida la hora de enseñanza i marchados los estudiantes, le interpele como amigo (pues entonces lo eramos) delante de los doctores y catedráticos referidos sobre tal absurdo: me contestó entre otras cosas, que los profesores de ciencias naturales estaban emancipados de la Biblia, i yo repuse que enhorabuena, pero que de emanciparse de la Biblia á emanciparse del sentido común habia una distancia muy grande: quedó en definitiva en sostener tanto de palabra como por escrito lo que había asentado. Posteriormente en varias conversaciones delante de personas especiales volví por vía de zumba á recordar su famosa Creación del Hombre, i él siempre se ratificó en ella, i hasta recuerdo que en una, habiéndonos picado un poco, quedamos á propuesta mía resueltos á abrir discusión sobre el asunto en un periódico entonces anunciado con la probabilidad de valer algo, pero que pronto por su existencia manifestó no valer nada: el *Boletín oficial de Instrucción pública*.—El *presbítero católico* mencionado es cada vez más infeliz; i sin embargo aun quiero añadir otra lindeza del mismo *docto profesor*.

En el Cuaderno razonado (escrito que el reglamento exige á todo Catedrático para formar idea la Dirección de estudios, á quien se remiten) de la Cátedra de Historia natural en el curso de 41 á 42, aprobado por la Facultad de Filosofía en el último agosto i remitido á la Dirección, donde pára i que no me dejará mentir ni en una coma de lo que voi á copiar, el refetido profesor dice de su letra i bajo su firma lo siguiente, que conservo copiado como otras cosas de mi mano. Dice (es en el aparte 1.º) «Hé procurado valiéndome de las razones del célebre Virey (Virey es ateo i desmiéntame el que quiera) hacer ver que el estudio de la Historia natural en nada se opone á nuestras creencias (las de los Españoles);» i en el aparte 5.º lo siguiente: «Hé adoptado la opinión (nótese bien *opinión*) de que todos los hombres proceden de una misma especie, aun cuando Virey, Bory, S. Vicent i otros célebres naturalistas adopten «la opinión contraria»—Yo soi el hombre más tolerante i más libre de todo el mundo, pero no puedo sufrir contradicciones á renglón seguido. El *Presbítero católico* mencionado puede recoger esta prenda más de *docta profesoria*. Si es que se trata de fidelidad en las palabras tanto habladas, como escritas, que hé trasladado á este comunicado, respondo hasta de los ápices, i espero que el docto profesor no reclamará.

Doi por concluida, Sr. Director de *La Situación de Galicia*, la tarea que voluntariamente me impuse en el n.º 21 de su mui interesante i mui oportuno periódico: me comprometí voluntariamente á este pequeño trabajo, con el santo i grandísimo objeto de contribuir por mi parte á la FORMACION DE UN PUBLICO en mi país, pues su falta está causando siglos há inmensos perjuicios á la COSA PUBLICA, i á mi no pequeños; espero por buenas razones que el periódico de V. tendrá una parte grande en dotar á nuestro país, con la presencia inestimable del gran Personage en cuestion, i quedo como siempre mui afecto de V.

J. A.

Santiago, Diciembre 24 de 1842.

Album.

—Dos monjas Benedictinas de la villa de la Guardia se han esclaustrado. Parece que el origen de este acontecimiento poco frecuente en Galicia, se debe al desacuerdo entre las mismas. Hasta la revolucion estiende su dominio á los claustros, y ciertamente en aquellos en donde las pobres Religiosas no tienen paz, ni medios de subsistencia, debe ser muy amarga y afflictiva su situacion y seria conveniente que el gobierno atendiera con mas puntualidad al pago de sus asignaciones.

—Mucho deseáramos que el Ministerio no disolviera las córtes antes de votar las contribuciones; pues de otro modo no podemos comprender como pueda cobrarlas, sin atacar diametralmente un artículo constitucional. No quisieramos ver infracciones del código, para que los pueblos conozcan que se les gobierna legalmente. Las leyes obligan á los gobiernos y á los pueblos; tambien ningun poder puede, ni debe sobreponerse á su imperio, mientras haya libertad.

MOSAICO.

Henos aqui, en medio de la antigua Compostela, abrasados de noble entusiasmo por los principios libres, sobrellevar con resignacion las injurias i los denuestos de los hombres del monopolio i del crimen; satisfechos con dejar plantada la semilla de una idea creadora que habrán de fecundar los años, por mas que los contrarrevolucionarios luchen desesperados. Henos aqui, sin mas pretensiones que la reforma del país que nos dió la vida, i que tantos elementos atesora para ser grande, trabajando incansables porque los Gallegos lleguen á conocer los hombres que por su felicidad se afanan, i los que por enriquecerse, sus amigos se apellidan. Tarea noble i generosa á la par que espuesta, emprenden los inquilinos de *La Situación de Galicia*: asi lo reconoce

Abenhumeya, asi lo publica sin rodeos.

Algunos arrebatados de entusiasmo por la libertad, i llenos de esperanza en ese porvenir de azul i oro que solo la juventud adivina, que unicamente ella comprende, porque el corazon de los viejos esta gastado por el vicio, quisieran que el moro *Abenhumeya* fuese mas atrevido, que tuviese menos respeto al prestigio que rodea á ciertos hombres; i disipando su prestigio i desvirtuando su popularidad los presentase desnudos, como son, como algun dia los escupira el pueblo..... *Abenhumeya* siente recordarles, que mucho tiempo hace ha dado á conocer, á donde alcanzan los golpes de su cimitarra; mas les recuerda tambien, que el aire que respira es mortífero i envenenador: que el primero se ha lanzado á pelear con los hombres que el vulgo admiraba i que los ilustrados toleraban; i que solo habita la boardilla de *La Situación de Galicia*, primer campeón periodístico que alzó altivo su cabeza en las tempestades políticas, que el huracan revolucionario levantó en Galicia. Oh! si *Abenhumeya* fuese dueño de los otros pisos de la casa periodística, con mas brio esgrimiera su alfanje i mas cabezas de cristianos cercenara.

Si: lo repite *Abenhumeya*, la mision de los redactores de *La Situación de Galicia* es noble y generosa, por mas que miserables defensores de lo pasado intenten presentar como anarquista i disolvente su pensamiento político, como sediciosa i revolucionaria su tendencia social. Anarquía i revolucion! cuando sus clamores de todas las horas, sus quejas de todos los dias son para crear el orden i la armonia, ora en los poderes, ora en las practicas constitucionales, ora en el réjimen administrativo.

Anarquía! Revolucion! ellos sin otra tendencia que la reforma social basada en el orden, sin otra pretension que la libertad; no esa libertad bacante que anhelan los que viven de las revoluciones, no esa libertad impía que destruye i aniquila por donde pasa su carro, sino esa libertad creadora, fecunda en poder, mágica de riquezas, esa libertad delineada por nuestros filósofos i que aborrece de muerte al crimen.

Los primeros apóstoles encuentran en todas partes crueles enemigos de sus doctrinas, porque grande i costoso esfuerzo se necesita para abandonar las ideas de nuestros padres i de nuestros abuelos, i los sistemas establecidos, pues con ellos se pierden los placeres i las riquezas. Entonces de todas partes se levanta un clamor general contra el innovador que profana lo establecido, i la multitud le señala como su victima. *Abenhumeya* no pretende con esto presentar un simil al alcance de sus lectores; mas anuncia sin temor á la sátira i al sarcasmo, que los redactores sus vecinos al presentarse en medio de Galicia con un periódico denunciador de abusos i crímenes, han mostrado un grande arrojo, un decidido amor

á las doctrinas libres, haciendose acreedores á un lugar distinguido en el porvenir; pues fuerza es confesarlo, en fin un periódico político en Galicia que conozca el miedo, es todo un acontecimiento, acontecimiento que inspirará profundas reflexiones al que sepa meditar nuestra historia.

Los correligionarios de *Abenhumeya* habrán hoy podido entenderle, pues espresó esplicita i terminantemente tal vez sobre lo que debiera pasar en silencio pero acallando su modestia de escritor su corazon de jóven, ha sido franco.

Abenhumeya.

VARIETADES.

--La propiedad del periódico de Paris titulado el *Correo Francés* ha sido vendida recientemente en 180,000 francos.

--*Anédocta Inglesa.* Un mercader de Londres interrogando á su hijo que volvía de colegio: ¿cuantos elementos hay? le preguntó.--Cuatro le respondió el chico; el aire, el fuego, la tierra y el agua.--Y el algodon repuso el padre.

--En primero de febrero se publicará un nuevo periódico con el titulo de *Revista Nacional*, redactado por D. Enrique de Laza, profesor de Medicina en el Ateneo; su objeto será dar á conocer las producciones de nuestros contemporáneos. Las muchas relaciones que posee el jóven redactor en el extranjero, hará muy útil á nuestros literatos una publicacion semejante.

--Escriben de Viena que el Mariscal Marmont, ausente de Francia desde julio de 1830, piensa volver á Paris.

--Se ha celebrado en Reims (Francia) un matrimonio singular; el novio tiene 72 años, la novia 84.

--Mr. Amahe, acaba de establecer una máquina de invencion para hacer tejas y ladrillos, la que causará una revolucion en este género de manufactura en Inglaterra.

--El tesorero de Prusia pagó á todos los diputados que se reunieron en Berlin, sin distincion de clases ni fortuna, tres pesos diarios desde el dia de la salida de sus provincias hasta el regreso, y uno y medio peso por cada milla de viaje ida i vuelta, como indemnizacion.

--Llama la atencion pública de Londres una célebre oradora llamada Balher, siendo el asunto de las conversaciones en los círculos políticos. Las cuestiones de economía política, de hacienda y de moral son dilucidadas por la oradora inglesa, la que da constantemente pruebas de gran sinceridad, y el auditorio la ha aplaudido repetidas veces.

--La señorita Avellaneda que tanto se distingue en Madrid por su erudicion y cultura, acaba de dar á luz el primer tomo de una novela titulada DOS MUGERES. Recomendamos á nuestros lectores esta obra en que abundan imágenes elegantes, y pensamientos filosóficos presentados con buen estilo, y vestidos con esa esquisita sensibilidad que distingue tanto las producciones de esta señorita.

ERRATA.

En el núm. 26, pág. 1. col. 3.ª, lin, 12 donde dice: mayo. léase: enero.

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRENTA DE LA V. É. H. DE COMPAÑEL